Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/02/2023 - 4:58:04 PM

Recibo No.: 0008806137 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bcalppClkmWdjLuT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	MORELSA CONSTRUCTORES LTDA
Sigla:	No reportó
Nit:	806000473-4
Domicilio principal:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	09-108121-03
Fecha de matrícula:	11 de Julio de 1995
Último año renovado:	2022
Fecha de renovación:	04 de Marzo de 2022
Grupo NIIF:	GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CLL SANTA CLARA No 19 41 BARRIO MANGA
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico:	morelsa1@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	3106031011
Teléfono comercial 2:	3002276049
Teléfono comercial 3:	3004061974
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	CALLE SANTA CLARA No. 19 - 41 BARRIO MANGA
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	morelsa1@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3106031011
Teléfono para notificación 2:	3004061974
Teléfono para notificación 3:	3002276049

La persona jurídica MORELSA CONSTRUCTORES LTDA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 09/02/2023 - 4:58:04 PM

Recibo No.: 0008806137 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bcalppClkmWdjLuT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que por Escritura Publica Nro. 8156 del 31 de Dic/bre de 1993, otorgada en la Notaria 3a. de Cartagena inscrita en esta Camara de Comercio, el 11 de Julio de 1995 bajo el No. 16,277 del libro respectivo, fue constituida la sociedad limitada denominada MORELSA CONSTRUCTORES LTDA

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es hasta diciembre 31 de 2025.

OBJETO SOCIAL

OBJUETO SOCIAL: El objeto principal de la sociedad, es la construccion diseno e interventoria de toda clase de obras tanto publicas como privadas asi como poder proveer a las empresas publicas y privadas de toda clase de elementos. En desarrollo de su objeto la sociedad podra: a) Celebrar contratos de sociedad o tomar interes o participacion en sociedades o empresas que tengan un objeto similar, complementario y auxiliar al suyo; b) Celebrar contratos de representacion, distribucion, deposito y todos los que tengan relacion con el objeto principal, tal como queda determinado, c) adquirir, enajenar, dar o tomar dinero en mutuo, con o sin garantia de los bienes sociales y efectuar toda clase de operaciones con entidades bancarias o de credito y en general, celebrar todos los actos y operaciones civiles y comerciales que sean necesarios o convenientes para el logro de los fines que la sociedad persigue y que en forma alguna, esten relaiconados con el objeto principal.
La sociedad no podra constituirse garante de obligaciones ajenas ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las propias, salvo que ello reporte algun beneficio para la sociedad, lo cual decideran los socios de comun acuerdo. En tales casos, el documento constitutivo de la garantia debera estar suscrito por todos los socios.

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/02/2023 - 4:58:04 PM

Recibo No.: 0008806137 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bcalppClkmWdjLuT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA EMPRESA ES:	NRO. CUOTAS	VALOR NOMINAL
$10.000.000,00	10.000	$1.000,00

SOCIOS	NRO. CUOTAS	TOTAL APORTES
RUDY MORELOS OROZCO	3.000,00	$3.000.000,00
JIMMY NICOLAS MORELOS OROZCO	7.000,00	$7.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La representacion y administra cion de la sociedad corresponde a los socios, quienes la delegan en el gerente, El gerente es el representante legal de la sociedad.Sera reemplazado en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, por un suplente. son atribuciones del gerente: a) La ejecucion del obje to soical; b) Representar judicial y extrajudicialmente a la compa nia; c) Consitituir apoderados judiciales para la defensa de los in tereses de la sociedad y conferirles atribuciones que estime perti nente; d) Presentar a la consideracion de la junta de socios,el ba lance y el proyecto de distribucion de utilidades, e) Adquirir, ven der, permutar, transformar, arrendar y gravar los bienes sociales, f) Transigir los negocios, pleitos o diferencias en que tuviere inte res la sociedad; g) Desistir de las acciones y recursos judiciales; h) Girar, endosar, aceptar, negociar, etc, toda clase de titulos va lores; i) Dar o recibir dinero en mutuo o prestamo; j) Abrir cuentas bancarias y girar contra ellas; k) Crear los empleados que fueren ne cesarios para el buen funcionamiento de la compania; l) Las demas funciones que le asigne la junta de socios.

NOMBRAMIENTOS

Que por Escritura Publica Nro. 8156 del 31 de Dic/bre de 1993, otorgada en la Notaria 3a. de Cartagena cuya parte pertinente se inscribio en esta Camara de Comercio, el 11 de Julio de 1995 bajo el No. 16,277 del libro respectivo, fueron hechos los siguientes nombramientos:

Cargo	Nombre	Identificacion
Suplente del Gerente	PIEDAD MUNOZ MONTENEGRO	C. 33,141,701

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/02/2023 - 4:58:04 PM

Recibo No.: 0008806137 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bcalppClkmWdjLuT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Que por Escritura Publica Nro. 5564 del 24 de Dic/bre de 1998, otorgada en la Notaria 3a. de Cartagena cuya parte pertinente se inscribio en esta Camara de Comercio, el 31 de Dic/bre de 1998 bajo el No. 25,867 del libro respectivo, fueron hechos los siguientes nombramientos:

Cargo	Nombre	Identificacion
Representante Legal Gerente	JIMMY MORELOS OROZCO	C. 73.078.346

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS: Que dicha sociedad ha sido reformada por las siguientes escrituras:

Numero	mm/dd/aaaa	Notaria	No.Ins o Reg	mm/dd/aaaa
5,564	12/24/1998	3a. de Cartagena	25,867	12/31/1998
1,484	03/05/2004	3a. de Cartagena	43,609	01/03/2005
3,093	10/22/2012	3a. de Cartagena	90,920	10/23/2012
1,322	05/10/2017	3a. de Cartagena	132,669	05/15/2017
0,111	01/16/2019	3a. de Cartagena	146,333	01/22/2019

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4210
Actividad secundaria código CIIU: 4290
Otras actividades código CIIU: 4330, 4390

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/02/2023 - 4:58:04 PM

Recibo No.: 0008806137 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bcalppClkmWdjLuT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	MORELSA CONSTRUCTORES LTDA
Matrícula No.:	09-108122-02
Fecha de Matrícula:	11 de Julio de 1995
Ultimo año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	CALLE SANTA CLARA No 19 - 41 BARRIO MANGA
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a re gistro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuen tran libres de embargo.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/02/2023 - 4:58:04 PM

Recibo No.: 0008806137 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bcalppClkmWdjLuT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $560,600,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4210

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/02/2023 - 4:58:04 PM

Recibo No.: 0008806137 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bcalppClkmWdjLuT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NANCY BLANCO MORANTE
DIRECTORA DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION